Enseguida haremos un análisis detallado del contenido que se agregará a la construcción del anteproyecto de investigación, según Niño (2011):

La sección preliminar comprende más o menos lo que en el proyecto se llamó la información inicial (título, nombres, etcétera) y, además, los elementos que dieron origen a la investigación, como son el problema y el objetivo. También se incluyen unas hojas especiales, si se trata de un informe con fines académicos, el resumen ejecutivo, los antecedentes y la introducción. Las partes de la sección preliminar de los informes de tipo académico son las siguientes:

Datos de la pasta: en la parte superior, en forma centrada y en mayúsculas va el título del informe. En la mitad, en forma centrada aparece el nombre y apellidos del o de los autores. En la parte inferior, todo centrado, se escriben el nombre de la institución, dependencia, sección o área, ciudad y año.

Datos de la portada: son los mismos de la pasta y en la misma forma de presentación, pero después del nombre del autor, del centro de la hoja hacia la derecha, se suelen añadir los datos sobre el tipo de trabajo, su finalidad y a quién está dirigido: Trabajo de investigación presentado a …. para optar al título de…. En el siguiente renglón, también a la derecha de la hoja, suele escribirse el nombre del Asesor o director.

Página de aceptación: aparece el espacio para la firma de los jurados y del director o asesor del proyecto o trabajo de grado.

Página de advertencia: en esta sección el autor deberá advertir en pocas palabras que la institución no se hace responsable de las ideas del autor del trabajo.

Páginas de dedicatoria y agradecimientos: son opcionales y solo contendrán los nombres y datos esenciales.

Tabla de contenido: contiene los temas, subtemas, sus divisiones y la paginación. Donde cada tema puede estar encabezado por un numeral, de acuerdo con la forma como aparecen a lo largo del trabajo. Se pueden usar numerales hasta la tercera categoría. Es importante tomar en cuenta que cada número debe tener su o sus correspondencias(s), es decir, si aparece 1. es porque aparecerá 2. ó más (3. 4.); si se escribe 1.1 y 2.1 es porque, como mínimo, también aparecerán 1.2 y 2.2. Lo mismo en cuanto a 2.1.1, caso en que tendrá que existir 2.1.2 y así.

Páginas de listas especiales: en hojas diferentes se registran las listas de las tablas o cuadros, las figuras, dibujos o ilustraciones, las siglas y símbolos utilizados y los anexos, si los hay. Si en el trabajo aparecen enumerados, así deben registrarse en estas listas.

En este apartado se debe transcribir tal cual se había propuesto en un comienzo en el anteproyecto y proyecto.

Objetivos: de igual manera se pasan aquí el objetivo general y los objetivos específicos contemplados en el proyecto.

Resumen ejecutivo: si también se registró este elemento en el proyecto, en el informe seguramente tendrá su renovación o sus ajustes originados por el desarrollo que tuvo el trabajo. Se trata de comunicar en pocas palabras lo que ha sido y es el trabajo.

Antecedentes: igualmente se transcriben los que ya se tenían en el proyecto, pero con los cambios o actualizaciones que se hayan podido dar.

Introducción: en esta sección es importante según lo menciona Niño (2011), hacer una aclaración de las diferencias que existen en cuanto a la definición de introducción, prólogo y prefacio, entre otros. El prólogo suele ser la presentación de la obra, lo que podría ser hecho por otra persona autorizada; prefacio comprendería las precisiones o aclaraciones preliminares que hace el autor al lector sobre las partes y características de la obra; siendo esto así, la introducción (como su nombre lo indica) es una breve descripción del tema a tratar.

Después de la sección preliminar, uno de los aspectos determinantes en la construcción del proyecto de investigación es sin duda el marco teórico:

El marco teórico: trata de dar suficiente solidez, rigurosidad, sustento y soporte de tipo teórico al proyecto. Para diligenciar esta parte, es necesario seguir punto por punto lo expuesto en el tema, así como especificar y ampliar con algunas consideraciones.

Bajo las consideraciones de Niño (2011), el marco se puede presentar según los cuatro siguientes pasos:

1. Antecedentes: referencia a aspectos teóricos de interés de investigaciones anteriores.

2. Marco conceptual: conceptos básicos sustentadores de la investigación.

3. Marco referencial: se exponen las teorías, enfoques y escuelas desde la o las disciplinas específicas donde se sitúa la investigación.

4. Otros marcos: por ejemplo, un marco legal, en que se interpretan y aplican las leyes, decretos o normas nacionales, internacionales o locales, pertinentes a la investigación.

El marco teórico se podrá seguir ampliando o completando, al revisar y ajustar el anteproyecto y aun después, paralelamente a la ejecución del proyecto.

Dentro de esta segunda etapa de la construcción del anteproyecto, la Metodología, representa un conjunto sistemático de estrategias, procedimientos, técnicas, pasos y tareas que se siguen para recolectar los datos y abordar su análisis, con miras a hallar una solución al problema.

En esta sección de la investigación el propósito es dar a conocer los datos obtenidos de la investigación, para lo cual habrán de ser presentados y organizados sistemáticamente dentro de los mejores cánones.

La presentación del análisis e interpretación es Informar de los resultados y su correspondiente análisis e interpretación. Así, por ejemplo, cuando se presentan y describen los datos representados en una tabla o un gráfico, se puede inmediatamente dar a conocer el análisis. A veces, esto permite una visión integradora y una mejor comprensión de los logros obtenidos en el proyecto de investigación ejecutado.

Los siguientes criterios permiten una buena presentación del análisis e interpretación de los datos arrojados en la investigación:

1. Lo primero que se sugiere es que se acopie muy bien el trabajo realizado, según se dijo, para la etapa de ejecución. No debe perderse ningún juicio, valoración, comentario o generalización a que se haya llegado.

2. Cualquier enunciado o conclusión que se presente, debe estar seriamente sustentado en los datos de la investigación.

Una vez realizado el análisis se procede a realizar las conclusiones y recomendaciones, las cuales se infieren de todo el proceso que se siguió a lo largo de la investigación desde que se planeó hasta cuando se ejecutó y, especialmente, de los resultados con los cuales culminó. Su propósito es destacar los logros, dificultades y descubrimientos finalmente obtenidos. Algunas sugerencias para su presentación son las siguientes (Niño, 2011):

• Enunciados y afirmaciones deben ser rigurosamente respaldados en evidencias presentes en el trabajo.

• Es de esperar que se hagan referencias a lo más importante y significativo que se deriva de la investigación, como pueden ser los descubrimientos obtenidos, los beneficios logrados, las implicaciones prácticas proyectadas, las experiencias recogidas, entre otros puntos.

• Las conclusiones no han de ser muy breves, aunque tampoco se trata de repetir lo ya expuesto. En general dependen de la magnitud y extensión del trabajo. Las recomendaciones son consecuencias prácticas que se infieren y que se pueden traducir en acciones de mejoramiento para las personas, incluido el investigador, para las instituciones y aun para la población estudiada o participante, según el caso. Pueden ser de carácter científico, académico, administrativo o educativo.

Por último, en la tercera sección se debe agregar toda la bibliografía utilizada en orden alfabético, según los criterios de las normas internacionales de APA (Asociación de psicólogos americanos).

**Referencias:**

Gómez, M. M. Á., Deslauriers, J., & Alzate, P. M. V. (2009). Cómo Hacer una Tesis de Maestría y Doctorado: investigación, Escritura y Publicación. Bogotá, CO: Ecoe Ediciones.

Niño, R. V. M. (2011). Metodología de la Investigación: Diseño y Ejecución. Bogotá, CO: Ediciones de la U.